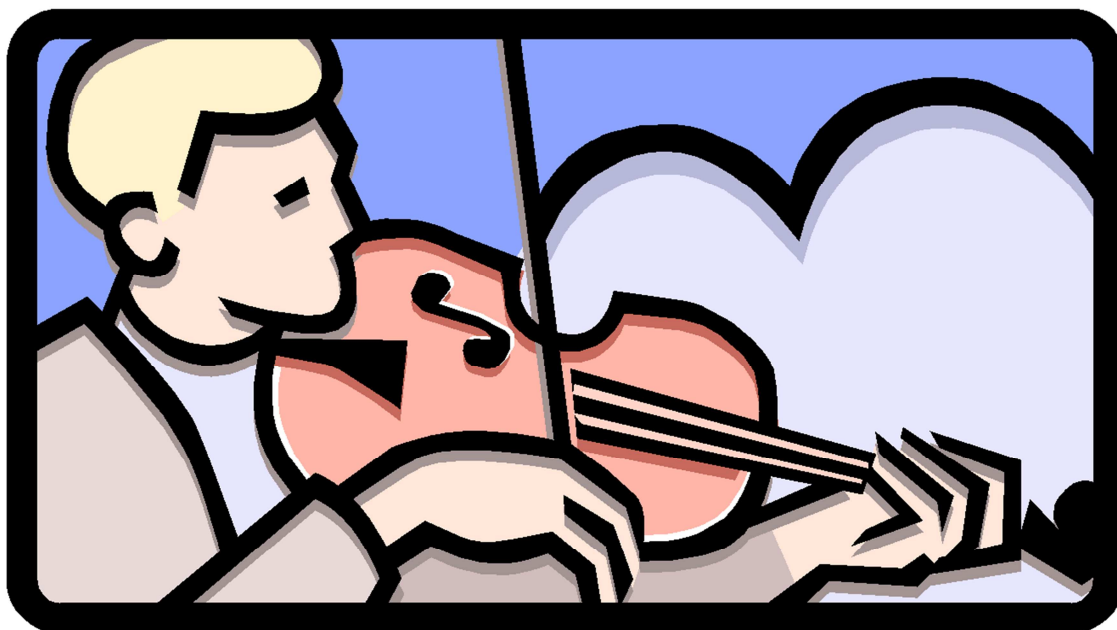


I.E.S. “Las Sabinas”

EL BONILLO (ALBACETE)

PERFIL DE MATERIA – MÚSICA 2º ESO



CURSO 2018/19

2º ESO

JOSÉ AUÑÓN PATERNA

PRIMERA EVALUACIÓN

UD. 1. LA EDAD MEDIA

UD. 2. EL RENACIMIENTO

1. Usa correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las alteraciones, notas, figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo, en los compases y combinaciones del curso.
2. Identifica y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura, la interpretación y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3. Distingue, Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las gráficas del nivel, incluyendo las indicaciones de cambios de intensidad y de tiempo.
4. Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical.
5. Distingue visual y/o auditivamente en una melodía su serie de intervalos, tanto melódicos como armónicos.
6. Identifica auditiva y visualmente consonancias y disonancias, así como los tipos de texturas monofónicas y polifónicas.
19. Descubre en su ámbito cotidiano situaciones de uso indiscriminado del sonido y elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica en su entorno habitual, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
20. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
27. Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para cualquier actividad musical, como la interpretación y la audición.
28. Comprende y distingue la colocación de las notas en el pentagrama, las claves de sol y Fa, los signos de alteraciones, propias y accidentales y su significado en la práctica.
29. Distingue las figuras musicales, las gráficas de silencio correspondientes; así como el efecto de los signos de puntillo, de ligadura y de tresillo.
47. Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
48. Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas.
31. Distingue las principales indicaciones de intensidad y tempo constante, así como las que implican cambios de tempo.
32. Conoce los principales signos de repetición y su significado.
33. Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado, así como su representación gráfica diferenciada

SEGUNDA EVALUACIÓN

UD.3. EL BARROCO

UD. 4. EL CLASICISMO

9. Practica e interpreta obras instrumentales de diferentes estilos, y periodo de la historia de la música; piezas aprendidas a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
10. Memoriza piezas instrumentales del repertorio trabajado en el curso.
11. Distingue los principales tipos de voces y agrupaciones vocales.
12. Lee partituras como apoyo a la audición.
14. Distingue auditivamente los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en cada período.
15. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos
17. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad sobre los períodos y tendencias de la historia.
21. Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando y mostrando una actitud abierta y respetuosa hacia las aportaciones de los demás.
22. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros, respetando siempre las normas de interpretación en grupo.
30. Entiende las grafías de los compases simples y domina las posibilidades de combinar en cada uno de ellos los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas y tresillo de corcheas.
41. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
42. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música.
43. Conoce el contexto histórico cultural básico de cada período.
44. Conoce las características más representativas e identificables de cada período.
45. Distingue los periodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de música en cada período.
46. Cita los nombres de los principales compositores de cada período.
40. Nombra y describe los principales tipos de voces, así como los tipos de agrupaciones vocales.
36. Comprende y explica los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.

TERCERA EVALUACIÓN

UD.5. EL ROMANTICISMO

UD.6. EL SIGLO XX

UD.7. NUEVAS MÚSICAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS

7. Identifica auditiva y visualmente los siguientes tipos de formas musicales: AAAetc, ABA, ABAB, ABCDEetc., binaria, rondó, tema con variaciones.
8. Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas y las técnicas de aprendizaje y las técnicas de control de las emociones necesarias en las actividades de interpretación.

13. Reconoce auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
16. Reconoce los elementos de las obras musicales propuestas y escuchadas de los períodos y tendencias de la historia.
18. Identifica auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas y épocas.
23. Se interesa por las actividades de composición e improvisación, respetando las creaciones de los demás.
24. Se interesa por conocer las músicas de los distintos estilos y géneros musicales.
25. Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.
26. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales, tanto de forma oral como escrita.
49. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
50. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
51. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
52. Maneja con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.
35. Entiende y explica los elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; serie interválica y ritmo.
37. Conoce el concepto de textura musical y los tipos de textura monofónicos y polifónicos.
38. Entiende los procedimientos compositivos y su aplicación.
39. Explica los tipos principales de formas musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La finalidad de este apartado es clarificar cómo se ponderan los estándares de aprendizaje y cómo se calcula la calificación curricular.

En esta Programación se plantea un modelo de evaluación criterial que tiene como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables del currículo y, como consecuencia, se llevará a cabo la calificación coherente con dicho modelo.

1. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN CRITERIAL

Los referentes concretos a utilizar en la calificación serán los **indicadores o adaptaciones** de los **estándares de aprendizaje evaluables** del Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Desde esta perspectiva,

los juicios a formular se obtienen al comparar la información que se tiene sobre un alumno con la información que nos proporcionan los indicadores.

Se ha pretendido que cada indicador resulte clarificador respecto a los aprendizajes que se esperan del alumno. También se ha tenido en cuenta el estadio evolutivo en el que se encuentra.

Para la elaboración de los indicadores que conformarán nuestro Perfil de Materia¹ se ha analizado el mencionado currículo, en lo que respecta a los estándares de aprendizaje, para hacerlos más concretos y operativos. El proceso que ha seguido el departamento ha consistido en unir los indicadores que son excesivamente concretos y/o desglosar aquéllos que son muy genéricos, con el objetivo de conseguir indicadores de logro que resulten **contextualizados y medibles**.

La respuesta a qué evaluar viene dada por esta población de indicadores descritos que son directa y unívocamente evaluables. La consecución de estos indicadores contribuirá a alcanzar los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y las competencias.

Así, de la población de indicadores, para lograr un equilibrio entre las diferentes pruebas teóricas, prácticas, etc. se fija que aproximadamente el 50% se refieren a conocimientos de tipo teórico, el 40% están relacionados con aspectos prácticos y el 10% restante hace referencia a comportamientos y actitudes ante la materia, los compañeros, el profesor, etc. Por tanto, en cada evaluación se seleccionarán una serie de indicadores que cumplan con tal proporción.

2. CALIFICACIÓN PARCIAL Y FINAL

Para superar la materia, el departamento ha decidido por consenso que el alumno tiene que superar el 50% de los indicadores programados.

Para otorgar a cada alumno una calificación parcial (evaluaciones 1ª y 2ª) y final (evaluaciones final ordinaria y extraordinaria) se seguirán los siguientes criterios:

1. Para la calificación de cada indicador se han tenido en cuenta cinco niveles de consecución, si se ha superado totalmente se pondrá un 4; si está bastante superado un 3; si está medianamente superado un 2; si es poco superado un 1; y si no ha sido superado un 0.
2. Se ha establecido una asociación directa entre indicadores de logro y unidades a desarrollar a lo largo del curso, dentro de cada evaluación.
3. Para considerar aprobada la materia únicamente se tendrán en cuenta los indicadores evaluados hasta el momento de la evaluación correspondiente, por lo que en la 1ª evaluación se considerarán los indicadores calificados hasta ese momento, en la 2ª evaluación todos los evaluados desde el inicio de curso y en la final ordinaria todos los evaluados en el curso, siendo siempre la calificación otorgada referida a origen.

¹ El Perfil de Materia será la relación de todos los indicadores de la materia.

4. Todos los indicadores tendrán el mismo peso, aunque los que el profesor considere más importantes serán evaluados y calificados en repetidas ocasiones, obteniendo una ponderación mayor con respecto al resto de la misma unidad.
5. Para obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente, el alumno deberá obtener una calificación mínima de un 40% en todas las pruebas que se realicen.
6. En caso de obtener, al menos, el 40% de los puntos en juego en cada unidad evaluada, la calificación se calculará sumando los puntos obtenidos en todos y cada uno de los indicadores evaluados en cada prueba (pruebas teóricas, prácticas y actitudes) y obteniendo el porcentaje oportuno. La calificación será la suma de los porcentajes de cada bloque.
7. Aquellos alumnos que no alcancen dicho 40% no se les aplicará la media y se les calificará con “insuficiente”, debiendo distinguir entre cuatro categorías dentro de ésta: “insuficiente (1)”, “insuficiente (2)”, “insuficiente (3)” e “insuficiente(4)”.
8. Si por diferentes motivos no se pudiera llevar a cabo la temporalización programada para un trimestre o para el curso, se realizará la calificación atendiendo al número de indicadores que se han evaluado y al porcentaje correspondiente en la primera tabla genérica.
9. La calificación parcial y final de cada alumno se obtendrá sumando las puntuaciones conseguidas en cada indicador y realizando la ponderación oportuna.
10. Los resultados de la tercera evaluación coincidirán con los de la evaluación final.

Hay que destacar que en cada unidad didáctica hay una serie de indicadores que son comunes a muchas o a todas de ellas y que hemos llamado TRANSVERSALES². Esto es así, ya que en los bloques de contenido del currículo nos encontramos con algunos indicadores que se refieren a actitudes hacia la asignatura, al uso de estrategias de aprendizaje colaborativas o de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la asignatura, que no tienen que ver con contenidos concretos de nuestra asignatura para un curso determinado. Por ello, y para evitar duplicidades, esos indicadores se tendrán en cuenta sólo en la calificación final, aunque se vayan calificando en cada sesión de evaluación.

En cada evaluación se realizarán una o dos pruebas teóricas y varias pruebas prácticas.

En la **evaluación extraordinaria de septiembre**, el alumno deberá presentar completado un Cuadernillo de Recuperación (que estará disponible en Consejería) que servirá para evaluar el 10%, hacer el examen que contará el 50% y tocar al menos 2 canciones de las programadas para el curso (una la elegirá el alumno y la otra el profesor).

El hecho de negarse a realizar las actividades propuestas, sean trabajos escritos o prácticos, se entenderá como abandono de la asignatura y conllevará la evaluación negativa.

² Marcados con una T en las tablas curriculares de la programación.

2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que no superen la evaluación en su momento dispondrán de un ejercicio de recuperación, en el que se valorarán únicamente los indicadores de logro no superados, conforme a lo descrito anteriormente.